



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00086323--UNC-ME#FCA

---

**VISTO:**

La presentación efectuada a N° de Orden 2, por la Ing. Agr. Ivanna URBINATTI, Presidenta de la Asociación de Laboratorios Agropecuarios Privados (ALAP) y de la Comisión Organizadora del evento, por la cual solicita se autorice y declare de Interés Institucional la realización del 2º Congreso Argentino de Semillas, bajo el lema "**Sustentabilidad en movimiento**", a llevarse a cabo los días 28 y 29 de noviembre de 2024, en el Auditorio de la Reforma y las Aulas Sur de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, de manera presencial y virtual, en el horario estimado de 8:30 a 18:30 hs.; y

**CONSIDERANDO:**

Que este congreso tiene como objetivo movilizar al ámbito científico de nuestro país, convocando a entidades públicas y privadas nacionales e internacionales, para alcanzar a toda la comunidad.

Que se abordarán temas cruciales relacionados con la calidad, producción, conservación y comercialización de semillas, abarcando diferentes especies de cultivos extensivos, hortícolas, forrajeras, forestales y nuevos desarrollos en el marco de la Sustentabilidad.

Que el Sr. Decano Ing. Agr. Esp. Jorge Omar DUTTO, participa como Vicepresidente de la Comisión Organizadora de la realización del Congreso.

Que los temas presentados para el Congreso se alinean prioritariamente con los ODS 12 "Producción y consumo responsable" y 17 "Alianzas para lograr los objetivos".

Que dicha solicitud es avalada por la Secretaría de Ciencia y Tecnología y por la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA**

## **FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Autorizar y Declarar de Interés Institucional la realización del "2º Congreso Argentino de Semillas, bajo el lema "**Sustentabilidad en movimiento**", a llevarse a cabo los días 28 y 29 de noviembre de 2024, en el Auditorio de la Reforma y las Aulas Sur de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, de manera presencial y virtual, en el horario estimado de 8:30 a 18:30 hs. Este evento está dirigido a profesionales relacionados con la producción, investigación y comercialización de semillas.

El Congreso estará estructurado en cinco ejes temáticos:

1. "Análisis de calidad de semillas"
2. "Sanidad e inocuidad alimentaria"
3. "Genética y verificación de especies y cultivares"
4. "Producción de semillas de calidad e innovaciones tecnológicas"
5. "Desafíos presentes y futuros en el marco legal y regulatorio"

Cada eje temático cuenta con referentes de la FCA UNC: Ing. Agr. (M.Sc.) César Agüero, Dr. Ing. Agr. Enzo Bracamonte, Dr. Ing. Agr. Alejandro A. Pérez, Dra. Ing. Agr. Claudia Vanina Arias, Ing. Agr. (M.Sc.) María José Allende, Ing. Agr. Mario Steinberg, Ing. Agr. Dra. M. Jaqueline Joseau, Ing. Agr. (M.Sc.) Jimena Martinat, y la Dra. Ing. Agr. (M.Sc.) Ana Guadalupe Chaves.

Dada la importancia en las temáticas a abordar, se brindará el apoyo y logística de difusión correspondiente en la difusión del mismo.

**ARTÍCULO 2º:** Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Extensión, de Asuntos Académicos, Estudiantiles, de Ciencia y Tecnología, Subsecretaría de Egresados y a los/as interesados/as. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.